

Medidas preventivas para el trabajo durante la fase 3 del Covid-19

Desde el punto de vista preventivo y del cuidado de la salud considera estas acciones:

**1**

En los centros de trabajo, se suspende cualquier tipo de actividad donde surja un brote activo

2

El trabajo remoto debe ser opcional y ofrecerse a todos los colaboradores

3

Mantener paralizadas actividades laborales que involucren la movilización de personas en todos los sectores de la sociedad

4

Mantener las operaciones en modalidad de trabajo a distancia hasta que la autoridad de salud lo indique

5

Garantizar que se cumplan los procedimientos establecidos por las Leyes, Reglamentos y Normas Oficiales de Trabajo

6

Asegurar que todos los colaboradores tengan vigencia en su sistema de seguridad social o acceso directo a los servicios de salud privada

7

Es posible exigir a los colaboradores que presenten exámenes médicos para garantizar un lugar de trabajo saludable y libre de contagios

8

Establecer un programa de prevención y vigilancia de salud en el lugar de trabajo

9

Definir los protocolos del programa de prevención y vigilancia

10

Conocer los cambios en las recomendaciones gubernamentales, médicas y de viajes



Con información de Baker Mckenzie publicada en El Economista, en la nota de Gerardo Hernández, 08 de abril de 2020